



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:43563/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Médicas bajo el N° 7145, lo establecido por la Ord. HCS 2/2017, la Resolución HCS 740/2017 Y la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar lo actuado por el Comité Evaluador Ad Hoc en su dictamen obrante a fs. 20/25, el cual califica como "No Satisfactorio" la evaluación de la Méd. Graciela Esther MANZANEL (Leg. 41497), en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

